



Reiteran invitaciones para postular investigaciones en las líneas editoriales del IEEM

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), invita a todas aquellas personas interesadas en escribir sobre temas político-electorales o de cultura político-democrática, a postular sus textos en las Obras Científicas y Académicas o bien, en las Obras de Divulgación, y enviarlos al correo electrónico: ceditorial@ieem.org.mx.

La vigencia para poder inscribir algún texto concluye el próximo 11 de julio, cuyos requisitos de participación se pueden consultar la página www.ieem.org.mx en el apartado de Mini sitios del Centro de Formación y Documentación Electoral, y, conocer los criterios editoriales a través del link: https://www.ieem.org.mx/cefode/descargas/Criterioseditoriales_IEEM.pdf.

De tal forma que, deberán entregar investigaciones que cuenten con un estricto rigor académico quienes postulen sus escritos en las Obras Científicas y Académicas, las cuales forman parte de las series de Política Electoral Incluyente, así como de la referente a Breviarios de Cultura Política Democrática e Investigaciones Jurídicas y Político-Electorales.

El objetivo de esta serie es proporcionar documentos en los que se exponga de manera concisa cualquier aspecto interesante y actual de la democracia, por ejemplo, escribir sobre estudios relacionados con los grupos vulnerables de la población o explicar algún aspecto relevante referente a las campañas electorales, partidos políticos, medios de comunicación, por mencionar algunos temas.

Mientras que las Obras de Divulgación, se integran por la serie Cuadernos de Formación Ciudadana, en ella se pueden postular textos que estén dirigidos al público en general, es decir, a la ciudadanía no especializada en temas electorales.

Por lo que es importante utilizar un lenguaje accesible, lo menos técnico posible, que busque preservar el interés del tema y cuide el planteamiento propositivo, además deberán ser el resultado de investigaciones académicas inéditas que aporten conocimientos originales.

Es importante mencionar que una vez enviado el texto, éste se someterá a un proceso de dictamen ante el Comité Editorial del IEEM, integrado por académicas y académicos y especialistas en el ámbito electoral.

En caso de querer conocer más acerca de las líneas editoriales se puede consultar el link <https://publicaciones.ieem.org.mx/index.php/publicacionesieem>. También se pueden consultar las redes sociales del Instituto como es Twitter e Instagram identificadas con el usuario @IEEM_MX, mientras que en Facebook se encuentra como IEEM Oficial.

IEEM invita a publicar investigaciones político-electorales

El Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**), invita a todas aquellas personas interesadas en escribir sobre temas político-electorales o de **cultura político-democrática**, a postular sus textos en las **Obras Científicas y Académicas** o bien, en las Obras de Divulgación, y enviarlos al correo electrónico: ceditorial@ieem.org.mx.

La vigencia para poder inscribir algún texto concluye el próximo 11 de julio, cuyos requisitos de participación se pueden consultar la página www.ieem.org.mx en el apartado de Mini sitios del Centro de Formación y Documentación Electoral, y, conocer los criterios editoriales a través del link: https://www.ieem.org.mx/cefode/descargas/Criterioseditoriales_IEEM.pdf.

De tal forma que, deberán entregar investigaciones que cuenten con un estricto rigor académico quienes postulen sus escritos en las Obras Científicas y Académicas, las cuales forman parte de las series de Política Electoral Incluyente, así como de la referente a Breviarios de **Cultura Política Democrática e Investigaciones Jurídicas y Político-Electorales**.

El objetivo de esta serie es proporcionar documentos en los que se exponga de manera concisa cualquier aspecto interesante y actual de la democracia, por ejemplo, escribir sobre estudios relacionados con los grupos vulnerables de la población o explicar algún aspecto relevante referente a las campañas electorales, partidos políticos, medios de comunicación, por mencionar algunos temas.

Mientras que las Obras de Divulgación se integran por la serie Cuadernos de Formación Ciudadana, en ella se pueden postular textos que estén dirigidos al público en general, es decir, a la ciudadanía no especializada en temas electorales.

Por lo que es importante utilizar un lenguaje accesible, lo menos técnico posible, que busque preservar el interés del tema y cuide el planteamiento propositivo, además deberán ser el resultado de investigaciones académicas inéditas que aporten conocimientos originales.

Es importante mencionar que una vez enviado el texto, éste se someterá a un proceso de dictamen ante el Comité Editorial del IEEM, integrado por académicas y académicos y especialistas en el ámbito electoral.



Promueve el IEEM publicación editorial

Toluca.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), invita a todas aquellas personas interesadas en escribir sobre temas político-electorales o de cultura político-democrática, a postular sus textos en las Obras Científicas y Académicas o bien, en las Obras de Divulgación, y enviarlos al correo electrónico: ceditorial@ieem.org.mx.

La vigencia para poder inscribir algún texto concluye el próximo 11 de julio, cuyos requisitos de participación se pueden consultar la página www.ieem.org.mx en el apartado de Mini sitios del Centro de Formación y Documentación Electoral, y, conocer los criterios editoriales a través del link: https://www.ieem.org.mx/cefode/descargas/Criterioseditoriales_IEEM.pdf.

De tal forma que, deberán entregar investigaciones que cuenten con un estricto rigor académico quienes postulen sus escritos en las Obras Científicas y Académicas, las cuales forman parte de las series de Política Electoral Incluyente.